

ORÍGENES DEL ROSARIO DE LA AURORA

El rezo del Rosario fue convirtiéndose en una expresión de piedad popular no sólo privada, sino también pública. Y al igual que el rezo de la liturgia de las horas mantenía las vísperas (al atardecer) y los laudes (al amanecer), se fue convirtiendo en devoción colectiva el rezo del Rosario al amanecer, antes de la salida del sol. Se las denomina "albadas" (por celebrarse al alba) y suelen ser una forma de "despierta" que llama a los fieles a rezar el Rosario en la iglesia. Las letras o coplillas suelen cantarse según los lugares (aunque las letras son muy similares) por hombres o por mujeres jóvenes, como ocurría en algunos pueblos de Castilla. En el caso de los hombres (los "auroros") se realizaban por cantores de voz potente, bien timbrada, seguros en el canto y acompañados con instrumentos de cuerda, pero destacando la campanilla de bronce, que marcaba el ritmo con su tintineo acompasado.

Su origen, siguiendo la morfología de lo sagrado, puede encontrarse en arquetipos ancestrales relacionados con la primavera y la fertilidad o con ocasión de las bodas. La religión cristiana lo hace suyo, sirviendo de invitación a los actos religiosos del día, pero muy unido a la figura de la Virgen María, bien en los meses de mayo o de octubre (típicamente marianos) o bien en fiestas marianas muy señaladas (Inmaculada, Natividad, Candelas o Presentación de la Virgen...); en algún lugar se realizaba en torno a la festividad del patrón titular. Más escasa resulta su realización como tal en el día de la Resurrección, según ocurría hasta hace poco en algunos lugares de la geografía nacional.

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

Cl. La Gloria, nº 7—Bajo

30003—MURCIA

Correo: yacenteyluz@yahoo.es

www.yacenteyluz.es



Yacente y Luz

SABADO
SANTO

Boletín informativo

Nº— 94

MAYO 2011

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

editorial

LA RESPONSABILIDAD DEBE PRIMAR SOBRE EL CORAZÓN

Queridos hermanos:

El pasado Sábado Santo fue un día triste para nuestra cofradía. Cuando nuestros venerados titulares iniciaban la estación de penitencia por las calles de nuestra ciudad, nos vimos sorprendidos repentinamente por la inesperada lluvia que nos obligó a tomar la dura decisión de suspender nuestro desfile de inmediato y volver a nuestra sede canónica, para evitar así males mayores.

En esos momentos de incertidumbre, debe primar siempre la **RESPONSABILIDAD** sobre el **CORAZÓN**. Sabemos que este tipo de decisiones, tanto si son acertadas como equivocadas son muy difíciles de tomar y crean habitualmente diversidad de opiniones a favor o en contra, pero es muy importante respetar lo que la Junta de Gobierno decida por el bien de todo y de todos. Seguro que sus miembros son los que más ganas tienen de ver a las hermandades en la calle, sobre todo por el trabajo desarrollado durante todo el año preparando con detalle la procesión.

Es preferible lamentarse de tomar esa decisión, antes del correspondiente enfado porque nuestras imágenes y enseres se vean estropeados por la lluvia. Es angustioso verse en la calle con un aguacero en lo alto, con el consabido riesgo y esfuerzo sobrehumano de nuestros estantes y sin saber hasta qué punto se ha dañado el patrimonio, que tanto esfuerzo nos ha costado a todos conseguir y conservar.

No queremos pasar por alto el comportamiento ejemplar de nuestros penitentes y estantes que, a pesar de la incertidumbre del momento, supieron mantener la calma y volver con el mismo orden y respeto iniciales, hasta el templo de San Juan de Dios. También queremos agradecer las muestras de apoyo recibidas, tanto de muchos de nuestros hermanos cofrades como de nazarenos murcianos, que se sumaron a nuestro pesar por la suspensión, animándonos para que preparemos con gran ilusión la procesión del año que viene 25º aniversario de nuestra cofradía.



ROSARIOS DE LA AURORA



Un año más comienzan los Rosarios de la Aurora, los sábados días **7, 14, 21, y 28 de Mayo**, a las **7'30 horas**, presididos por la imagen de igual advocación que cede generosamente la familia Massotti Manzanares.

La comitiva recorrerá, cantando y rezando, las calles: Arco de la Aurora, Santa Clara, Echegaray, Arco de Santo Domingo y Plaza de Santo Domingo, penetrando

en la iglesia regentada por los Padres Jesuitas por la puerta de la Capilla del Rosario, donde tuvo su sede la otrora poderosa Archicofradía del Santo Rosario, donde concluiremos con la celebración de la Santa Misa.



ENTREGA DE DISTINCIONES DEL CABILDO SUPERIOR DE COFRADIAS

Como cada año, el Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, organiza una cena en la que serán entregadas las distinciones otorgadas por dicho organismo al nazareno del año y a los nazarenos de honor de las distintas Cofradías

La cena tendrá lugar en el Hotel Silken 7 Coronas de Murcia, el día 13 de mayo a las 21'30



OPERACIÓN KILO

El pasado Jueves Santo, se estuvieron recogiendo en la Sede de la Cofradía, alimentos no perecederos para entregar a las personas más desfavorecidas.

Gracias a vuestra generosidad, se recogieron más de 128 kilos de comida que se entregaron en Caritas Parroquial

CABILDO GENERAL DE PROCESION

El día 17 de mayo, martes, a las 20'30 horas en primera convocatoria y a las 21'00 en segunda, se celebrará el Cabildo General de Proce-sión, conforme a lo dispuesto en los vigentes Estatutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Oración
- Lectura y aprobación del acta del Cabildo anterior
- Informes sobre la proce-sión de 2011
- Ruegos y preguntas

